



Jalisco

Síntesis Informativa

20-Junio-2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., DOMINGO 20 DE JUNIO DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NUMERO 97344
AÑO CIV

En tres años, la Proepa clausura 18 tequileras

INFORMAplus
La app de EL INFORMADOR Descárgala y comienza a vivir la experiencia de tu periódico digital. **Obtén 30 días de prueba.**

Ciudadanos luchan por salvar al Río Santiago



● La organización H2O reúne cascarrón de huevo para limpiarlo

Medalla histórica de Pilar Roldán en 1968



● La esgrimista fue la primera mujer mexicana en subir al podio olímpico

Victoria's Secret cambia de rumbo



● Nuevas caras y nuevas propuestas que buscan empoderar a la mujer

PARA DISFRUTAR DE INFORMAplus Y SU CONTENIDO EXCLUSIVO LLAMA AL 33-3678-7777
Suscríbete en la opción 1 activa tu acceso en la opción 3

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx



DOMINGO TAPATIO

POLÉMICA POR UN CARRUAJE

Los reyes Guillermo Alejandro y Máxima, que mantienen este carruaje en los establos reales en La Haya, podrían renunciar a su uso temporalmente; el vehículo "glorifica" la esclavitud que se vivió en Holanda.

● Página ocho-A

UN PAÍS DE IMPUNIDAD

La educación y los derechos básicos, así como las condiciones religiosas y sociales, entre otras como la migración, suelen ser analizadas en México, comparte Augusto Chacón hoy en su columna.

● Página nueve-A

DEPORTE

► Página 13-A



JC Chávez dice adiós como ídolo

Checo Pérez saldrá cuarto en Francia ► Página 13-A

Ciudad de México sube en alerta por virus; estudiantes regresan a casa

Ante el anuncio de la Secretaría de Salud federal de que la Ciudad de México regresa al semáforo epidemiológico amarillo por el repunte de casos confirmados de coronavirus, autoridades de la capital del país suspendieron las actividades presenciales en las escuelas públicas y privadas. Solo dos semanas duró el regreso voluntario a las aulas en la capital. En ese periodo, la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó de ocho casos de COVID-19 en escuelas públicas y cinco en privadas de nivel básico en distintas alcaldías. A nivel nacional se suspendieron las clases presenciales en marzo de 2020, lo que afectó a más de 30 millones de estudiantes. La Ciudad de México ha sido el foco rojo al concentrar una quinta parte de las muertes por el virus, pero el 7 de junio reabrió escuelas al pasar por primera vez en toda la pandemia al color verde por riesgo bajo. La SEP indicó que los planteles podrán decidir "en libertad y consenso" si operan como Centros Comunitarios de Aprendizaje, en los que habrá "jornadas contra el rezago escolar" con un número limitado de alumnos. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que pese al cambio del semáforo no es opcional cerrar actividades económicas, ya que la situación de la pandemia es distinta a lo que se vivió hace un año. "La ciudad requiere y a la reactivación de las actividades para que haya la posibilidad de bienestar", dijo la funcionaria. El Gobierno federal fijó ayer en 231 mil 151 la cifra de defunciones por COVID-19.

EN ATAQUES COORDINADOS, MATAN A 15 EN REYNOSA, TAMAULIPAS



DELINCUENCIA. Al menos 15 asesinatos se reportaron, hasta el cierre de esta edición, en ataques de grupos criminales ocurridos en Reynosa, Tamaulipas. El Grupo de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz en ese Estado informó de 14 homicidios en las colonias Almaguer, Lampacitos, Unidad Obrera y Bienestar por personas armadas a bordo de vehículos, y de una víctima adicional en una agresión contra policías cerca del puente fronterizo de Pharr. Tras los hechos, las autoridades notificaron el despliegue de efectivos del Ejército, la Guardia Nacional, la Policía Estatal y la Fiscalía de Tamaulipas.

FUTBOL Y GASTRONOMÍA

Los pasteles de arroz de Eulalia de Silva brillan en una de las sedes de la Copa América VIDEO: <https://bit.ly/3cSSKcv>

PREFIEREN BITCOINS

Las criptomonedas ganan terreno en Turquía; recurren a ellas para proteger los ahorros VIDEO: <https://bit.ly/2THBgSj>

PASAPORTE

► Página 11-A



ESCRIBEN: ♦ ROSA MONTERO Gracias ♦ MARIO VARGAS LLOSA No le quiten el cuerpo a la jirafa ♦ MARÍA PALOMAR López Velarde en dos de sus grandes lecturas ♦ ARMANDO GONZÁLEZ ESCOTO G 7 ♦ ARGELIA GARCÍA F. El camino es hacia adentro ♦ CARLOS ENRIQUE El país de la eterna felicidad ♦ GUILLERMO DELAMARY Por qué la amistad es tan valiosa ♦ JUAN PALOMAR Diario de un espectador ♦ JOSÉ MANUEL GÓMEZ VÁZQUEZ Aلدانا Andrés López, es imposible que cambies y que mejores ♦ LUIS ERNESTO SALOMÓN Bicenomics en México ♦ JORGE ZEPEDA PATTERSON Ejército y cárteles, la tormenta perfecta ♦

La dependencia ha detectado a empresas que diluyen sus residuos con agua para verterlos al sistema de alcantarillado o incluso al suelo

Por un tratamiento y disposición inapropiados de sus residuos de manejo especial, como son las vinazas, el 12 de junio la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) clausuró una tequilería en el municipio de Amatitán. Cinco días después clausuró otra empresa del mismo giro ubicada en Juanacatlán, ya que ésta no contaba con la autorización condicionada en materia de impacto ambiental. En 2019 se firmó la iniciativa "Tequila Libre de Deforestación", cuya meta fue trabajar en conjunto para la sustentabilidad del sector. Los actores involucrados: el Gobierno estatal y el Consejo Regulador del Tequila, dijeron que el foco de atención principal sería el tratamiento de residuos derivados de la producción (vinaza y bagazo).

Desde entonces se han realizado 136 procedimientos relacionados con lugares dedicados a la elaboración de bebidas destiladas de agave. Y de ese total, 18 han sido clausuras, según informó la Proepa.

Entre las irregularidades más graves, la dependencia encontró que no se acreditaba un manejo integral de residuos conforme a la norma, ni contaban con autorización de impacto ambiental para realizar obras.

También se ha detectado como una constante la mezcla o dilución de residuos de manejo especial con líquidos para después verterlos en el sistema de alcantarillado del municipio, los cuerpos de agua de la región o, de plano, al suelo.

Miguel Magaña Virgen, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), detalló que la principal contaminación es por las vinazas, que al llegar al agua "roban" oxígeno a los animales y los mata. Y cuando se descargan a temperaturas altas también afectan a la flora.

Además, destacó que algunas tequileras tienen laboratorios que generan residuos peligrosos, los cuales son de competencia federal y no está bajo control. "Municipio, Estado, Comisión Nacional del Agua, Secretaría de Medio Ambiente y la Proepa son responsables. Ninguna puede decir que no les toca".

Agregó que los empresarios tienen la obligación de aumentar su conocimiento en educación ambiental para ponerlo en práctica.

Zapopan paga 3 veces más que Guadalajara por daño patrimonial

En julio de 2019, un conductor cayó a un bache en la Colonia Poniente, de Zapopan, y éste no sólo le ponchó dos llantas a su auto, sino que dañó ambos rines. Él inició un trámite de responsabilidad patrimonial ante el Ayuntamiento y solicitó el pago de los desperfectos.

Tras el análisis de la Sindicatura a las pruebas que éste aportó, el municipio aprobó pagarle 15 mil 100 pesos para solventar el gasto.

En la última administración, el Gobierno de Zapopan pagó 273 mil 860 pesos a los ciudadanos por daños relacionados con baches, árboles caídos, postes o afectaciones ocasionadas por maquinaria de la alcaldía. Es una suma 3.5 veces más alta que los pagos emitidos en Guadalajara por el mismo concepto: 76 mil 627 pesos.

► Página dos-A

REVISTA

► Página siete-A



Juana Arias estrena "La muchacha que limpia" en HBO



503003 834007

Hoy 24 páginas | \$ 10.00



SIMPLEMENTE, EL REY

Vin Diesel ha logrado, en 20 años de la saga "Rápidos y Furiosos", ganancias por taquilla mundial de 6 mil millones de dólares. **GENTE**

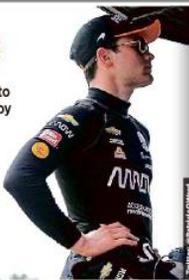
Este ejemplar te da acceso al día de hoy a mural.com.mx
Actívalo en www.mural.com.mx/accesodigital
Centro de ayuda 800-906-8725

Código **A6 AA 7**



PRENDEN MEXICANOS MOTORES

Checo Pérez y Pato O'Ward buscan hoy volver al podio. El tapatio de la F1 sale en cuarto sitio en Francia, mientras el regío partirá del lugar 10 en la IndyCar en Wisconsin. **CANCHA**



El día de PAPÁ



TRAVESÍAS DE CAMPEÓN

Pretextos para consentir a papá no faltan, desde un baño de cerveza en República Checa hasta un día en la barbería. **DE VIAJE**

COMBINA NEGOCIO Y PATERNIDAD

Rubén Enoch Torres Álvarez organiza y respeta sus tiempos para trabajar en las mañanas y pasar las tardes con sus hijos. **NACIONAL PÁG. 8**



HEREDA VOCACIÓN DE SERVIR

Jaime Bernache Valenzuela, policía de Tonalá, heredó su vocación a su hija Ana Karen, quien es policía en Guadalajara. **JUSTICIA PÁG. 4**



EN EL BOX Y EN LA VIDA

José "Chepo" Reynoso se siente orgulloso de cómo ha formado a decenas de boxeadores, entre ellos al "Canelo" Álvarez. **CANCHA**

TEMPLOS, AL 75%

El aforo máximo permitido en los templos pasó desde el viernes del 50 al 75 por ciento de su capacidad, indicó la Arquidiócesis de Guadalajara en redes sociales.

Recorre comando Reynosa; mata a 14

MURAL / STAFF

REYNOSA.- La violencia del crimen organizado alcanzó ayer un nuevo nivel de crueldad en esta ciudad. Un comando armado recorrió calles disparando presuntamente al azar, dejando un saldo oficial de 15 muertos: 14 civiles asesinados y un pistolero abatido.

En un comunicado de sólo cuatro párrafos, además de la cifra de fallecidos, el Grupo de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, que aglutina las fuerzas federales y locales en Tamaulipas, reportó un detenido y dos mujeres rescatadas. Aunque el reporte oficial no detalla cuándo iniciaron las agresiones, testigos narraron que el comando, a bordo de tres camionetas, empezó a atacar a las 12:30 horas en el oriente de Reynosa, sector que es salda para el municipio de Río Bravo.

La zona se ha vuelto un punto de enfrentamientos entre células rivales del Cártel del Golfo, que se disputan los límites de Reynosa y Río Bravo, pero hasta ayer no se había reportado una agresión a civiles de forma indiscriminada. Las autoridades no identificaron a las víctimas, pero testigos señalaron que se trataba de jóvenes, peatonales, taxistas y conductores sin relación con la delincuencia.



DOMINGO 20 / JUN. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,227 \$28.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

De mil 478 mujeres curadas por lesiones, 353 no levantaron querrela

Rechaza denunciar 24% de agredidas

Señalan que falta a hospitales asumir su responsabilidad al conocer de violencia

TANIA CASILLAS

Aunque las agredieron sus padres, parejas, hijos o algún otro familiar, el 24 por ciento de las mujeres atendidas en las unidades médicas de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) no acudió a denunciar.

La Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005 para la prevención de la violencia familiar, sexual y contra las mujeres establece que el personal médico de cualquier institución debe dar aviso al Ministerio Público si atiende a un paciente involucrado en violencia familiar o sexual.

Y si las lesiones son simples —si tardan menos de 15 días en sanar—, los trabajadores clínicos pueden sólo informarle a la víctima que tiene derecho a denunciar.

Calla 1 de 4

Entre enero y el 16 de mayo pasado, mil 478 mujeres fueron atendidas en unidades médicas de la Secretaría de Salud Jalisco por agresiones, de las cuales:



Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

Aun así, de mil 478 mujeres atendidas entre enero y el 16 de mayo pasado en las unidades médicas de la SSJ, 353 —equivalentes al 24 por ciento del total— decidieron no ir a la Fiscalía, mientras que las otras mil 125 —el 76 por ciento— sí lo hicieron, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco.

Lo anterior es sólo una parte de la problemática. Desde el inicio del año hasta abril, en Jalisco hubo 9 mil 723 llamadas al 911 en las que se pidió ayuda por agresiones de pareja, y otras

12 mil 865 por violencia familiar, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Para la representante en Jalisco de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos (Ddser), Patricia Ortega, la tasa de mujeres lesionadas que no denuncian es muestra de omisiones por parte de trabajadores de la salud.

"No es posible que tú le cures un brazo fracturado, le cures una quemadura, le cures de que quien se lo hizo

es un familiar y como ella no quiera denunciar, tú la dejas que se vaya, que se regrese al espacio de violencia. La institución todavía no acepta que tiene una responsabilidad al haber conocido de esa situación", explicó.

En la mayoría de los casos, las jaliscienses fueron agredidas por su cónyuge, en segundo lugar están las lesiones hechas por otro familiar, siguen los casos donde las lesionaron sus hijos, luego el padre o madre, y finalmente por los padrastros.

La NOM-046 establece que se debe entrevistar a la afectada en un clima de confianza y privacidad, pero muchas veces esto no sucede, señaló Ortega.

"No aíslan a la mujer para que pueda hablar claramente de lo que le sucedió, le están curando las heridas delante del marido, delante del agresor, y entonces preguntan: '¿qué le pasó?'. 'Me caí, es que no veo bien, soy muy tonta'", ejemplificó.

EL EFECTO 6 DE JUNIO

El día de las elecciones fue el partaguas en el cambio de velocidad para aplicar las vacunas y, al mismo tiempo, en el aceleramiento de contagios de Covid-19.



*Reportan el dato de un día anterior. Fuente: Secretaría de Salud Federal

VAN A EXAMEN PROTEGIDOS

El 91% de 45 mil 752 aspirantes a licenciaturas de la UdeG se presentó a tiempo para el examen de admisión. Hubo pruebas rápidas Covid aleatorias. **COMUNIDAD**

Se estanca 1 de 4 alumnos

Avanzó un mínimo o nada el 27% de estudiantes de nivel básico, dice estudio

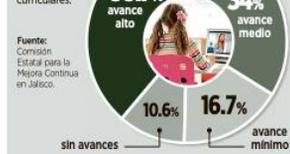
FRANCISCO DE ANDA

A más de un año de que inició la emergencia sanitaria por Covid-19 y que se insertaron clases virtuales, un diagnóstico reveló que 1 de cada 4 alumnos de educación básica en Jalisco tuvieron un avance mínimo o ningún tipo de avance en sus aprendizajes.

De acuerdo con un documento ejecutivo publicado por la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco (Cemej), casi medio millón de alumnos en la entidad —de un total de 1 millón 715 mil estudiantes de educación básica— tuvo un avance mínimo o ningún tipo de avance en sus aprendizajes académicos, sociales, culturales, emocionales, actitudinales, sean o no curriculares", detalla el documento de febrero de este año, titulado "Retos Educativos en Jalisco para el Logro

El diagnóstico

Porcentaje de alumnos por nivel de avance en aprendizajes curriculares y no curriculares:



Académico y la Permanencia en la Pandemia".

El documento realizado por Cemej, órgano público desconcentrado de la Secretaría de Educación Jalisco, detalla, que mientras el 72.7 por ciento de los alumnos ha tenido avances alto y medio, el 27.3 por ciento tuvo un avance mínimo o no logró avance.

Las regiones con el mayor número de alumnos con niveles de avance mínimos o ningún tipo de avance en aprendizajes curriculares

y no curriculares son Costa Sierra-Occidental.

En esas zonas, una tercera parte de los alumnos están con avance mínimo o sin avance, según la Cemej.

El diagnóstico de la Cemej se realizó a partir de un instrumento virtual contestado por 10 mil 345 colectivos escolares, de 13 mil 647 que componen la educación básica en Jalisco, lo que representa 75.8 por ciento del total.

COMUNIDAD

Tras elección cae 32% vacunación en el País

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Luego de la elección del 6 de junio, el número de vacunas aplicadas contra el Covid-19 disminuyó 32 por ciento.

Esta desaceleración fue cuestionada por expertos en epidemiología y ex funcionarios, ya que, según el Gobierno, existen casi 95 millones de dosis almacenadas.

Las personas vacunadas a nivel nacional pasaron de 7 millones 270 mil 756 entre el 23 de mayo y el 5 de junio, a 4 millones 942 mil 778 del 7 al 19 de junio.

Antes de la jornada electoral, la celeridad a nivel nacional en la aplicación de las

dosis tuvo picos tan altos como el del 3 de junio, cuando se reportaron 1 millón 61 mil 962 dosis aplicadas en un día. Después de los comicios, el mayor número de dosis aplicadas en un día, fue informado el 18 de junio, con 519 mil 874, apenas la mitad del récord anterior.

MURAL publicó de acuerdo con un análisis de Jalisco Cómo Vamos, del 31 de mayo al 7 de junio el promedio diario de muertes por Covid-19 reportadas se duplicó, al pasar de 5 al día entre el 31 de mayo y el 7 de junio, a un promedio de 12 diarias en la semana siguiente.

Con datos de Jorge Ricardo

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



LA ENTREGA de las constancias de mayoría a los ganadores de la pasada elección para alcaldes y diputados locales por parte del Instituto Electoral concluyó ayer.

LA MAYORÍA de los partidos pequeños o de reciente creación reclamó que fue una elección en la que se notó la diferencia con los partidos grandes o con mayor tiempo de existencia, y principalmente en el tema de recursos económicos para las campañas.

EL ÚLTIMO en hacer pública su queja fue el candidato de Hagamos a la alcaldía de Guadalajara, **Tonatiuh Bravo**, al asegurar que las prerrogativas entregadas a los partidos con registro nacional fueron mucho más altas que las otorgadas a partidos locales recién formados.

CIERTAMENTE, es notable la diferencia en los recursos dispuestos para cada partido, como también es enorme la cantidad de candidatos y partidos participantes.

ALGO TIENE que cambiar en la legislación electoral para que las futuras elecciones sean más justas y equitativas, y quizá evaluar el número de partidos participantes. Los 13 inscritos para la última elección confundieron más que ayudar al elector.

• • •

HABÍA INDICIOS de que las clases remotas a las que obligó el Covid mermarían el aprendizaje de los alumnos.

NI UNA INSTITUCIÓN, privada o pública, estaba preparada para cambiar de la noche a la mañana la educación presencial a la virtual.

SEGÚN EL REPORTE de la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco (Cemej), las consecuencias son significativas: casi 414 mil alumnos de primaria –de un total de 715 mil–, tuvieron un aprendizaje académico mínimo, o ningún avance.

ADEMÁS, 101 MIL estudiantes lograron calificaciones mínimas en el primer trimestre de este año, lo que revela un bajo nivel de aprendizaje en la educación a distancia.

EL RETO para autoridades educativas, maestros, padres de familia y alumnos en el próximo ciclo escolar será revertir el rezago. Nada fácil.

• • •

• • •

MUY PENDIENTES habrá que estar mañana de un anuncio que harán varias organizaciones convocadas por la Coparmex, que preside **José Medina Mora**, para lanzar una estrategia nacional que busca evitar violaciones a la Constitución.

LA IDEA es que un grupo de abogados se dedique a monitorear las acciones del gobierno y los legisladores para emitir alertas cuando detecten iniciativas de leyes o normas que vayan en contra del texto constitucional.

TAMBIÉN harán un llamado a expertos, académicos, empresarios, legisladores, jueces y ciudadanos en general para convertirse en Guardianes de la Constitución.

Y VAYA que esa iniciativa puede resultar relevante ahora que hay varias leyes temporalmente suspendidas y a revisión en la Suprema Corte en materia de hidrocarburos, energía y telecomunicaciones... más las que se acumulen.



De mil 478 mujeres curadas por lesiones, 353 no levantaron querrela

Rechaza denunciar 24% de agredidas

Señalan que falta a hospitales asumir su responsabilidad al conocer de violencia

TANIA CASILLAS

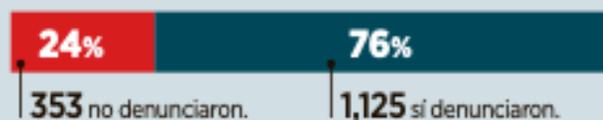
Aunque las agredieron sus padres, parejas, hijos o algún otro familiar, el 24 por ciento de las mujeres atendidas en las unidades médicas de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) no acudió a denunciar.

La Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005 para la prevención de la violencia familiar, sexual y contra las mujeres establece que el personal médico de cualquier institución debe dar aviso al Ministerio Público si atiende a un paciente involucrado en violencia familiar o sexual.

Y si las lesiones son simples –si tardan menos de 15 días en sanar–, los trabajadores clínicos pueden sólo informarle a la víctima que tiene derecho a denunciar.

Calla 1 de 4

Entre enero y el 16 de mayo pasado, mil 478 mujeres fueron atendidas en unidades médicas de la Secretaría de Salud Jalisco por agresiones, de las cuales:



Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

Aun así, de mil 478 mujeres atendidas entre enero y el 16 de mayo pasado en las unidades médicas de la SSJ, 353 –equivalentes al 24 por ciento del total– decidieron no ir a la Fiscalía, mientras que las otras mil 125 –el 76 por ciento– sí lo hicieron, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco.

Lo anterior es sólo una parte de la problemática. Desde el inicio del año hasta abril, en Jalisco hubo 9 mil 723 llamadas al 911 en las que se pidió ayuda por agresiones de pareja, y otras

12 mil 865 por violencia familiar, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Para la representante en Jalisco de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos (Ddeser), Patricia Ortega, la tasa de mujeres lesionadas que no denuncian es muestra de omisiones por parte de trabajadores de la salud.

“No es posible que tú le cures un brazo fracturado, le cures una quemadura, te enteres de que quien se lo hizo

es un familiar y como ella no quiera denunciar, tú la dejas que se vaya, que se regrese al espacio de violencia. La institución todavía no acepta que tiene una responsabilidad al haber conocido de esa situación”, explicó.

En la mayoría de los casos, las jaliscienses fueron agredidas por su cónyuge, en segundo lugar están las lesiones hechas por otro familiar, siguen los casos donde las lesionaron sus hijos, luego el padre o madre, y finalmente por los padrastros.

La NOM-046 establece que se debe entrevistar a la afectada en un clima de confianza y privacidad, pero muchas veces esto no sucede, señaló Ortega.

“No aíslan a la mujer para que pueda hablar claramente de lo que le sucedió, le están curando las heridas delante del marido, delante del agresor, y entonces preguntan: ¿qué le pasó?. ‘Me caí, es que no veo bien, soy muy tonta’”, ejemplificó.

Medidas evitan molestar a agresores, señalan activistas

Falta atender origen de violencia vs. ellas

Critican que sean las mujeres quienes deben modificar su estilo de vida

TANIA CASILLAS

A cambio de sentirse segura, una habitante de Zapopan tuvo que cambiar su rutina.

Desde hace más de 10 meses tiene que recordar cargar la pila de su dispositivo "pulso de vida" y siempre traerlo consigo en un lugar discreto, aunque esto le transfiera a ella toda la responsabilidad de procurar ayuda.

Asimismo, Juana, una vecina de Tlajomulco, rechazó ir a un refugio para víctimas de violencia porque significaba dejar todo lo que conocía.

"¿Por qué yo tengo que esconderme?", cuestionó.

Activistas lamentaron



Con el "pulso de vida", una mujer puede compartir su ubicación con la Policía.

que no se atienda de fondo la violencia contra las mujeres y que las medidas de las autoridades apunten a que sólo ellas deban modificar su estilo de vida y no los agresores.

Criticaron también que los 13 Puntos Púrpura instalados en la Ciudad por parte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, en los que las ellas pueden esperar un transporte, cargar sus celulares y pedir ayuda, les transfiera de nuevo la responsabilidad.

Patricia Ortega, representante de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos, consideró que estas políticas públicas son diseñadas para no afectar a los hombres.

"Implica sacarlo de su confort, de su comodidad y eso se considera muy amenazante", explicó.

Señaló que, incluso, hay autoridades que empatizan con los generadores de violencia.

"Hemos visto policías que llegan a hacer cumplir una orden de protección y

no hablan con firmeza, por ejemplo, con el agresor (...) empiezan a interactuar con él, incluso, conocimos un caso de un policía que intervenía con el hijo (y le dijo) '¿verdad que tú quieres a tu papá?'".

"Ahí es donde se expresa ese machismo, no consideras que tengas que hacer un acto de autoridad con este agresor porque es un hombre, que a lo mejor puede estar hasta llorando que quiere ver a sus hijos", abundó Ortega.

Además, les corresponde a víctimas de violencia denunciar y continuar con el proceso largo y a veces decepcionante ante la Fiscalía del Estado.

Cualquier servidor público que se entere de violencia familiar o de género, apuntó Ortega, tiene la obligación de asesorar a la víctima.



■ En 26 años ninguna mujer ha encabezado el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

Celebran que mujer vaya a dirigir el IEPC

VIOLETA MELÉNDEZ

Se confirma. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación admitió la impugnación que realizaron activistas de Jalisco y resolvió que la convocatoria para elegir a la nueva consejera presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) se emita exclusivamente para mujeres.

Se trata del expediente SUP-JDC-1044/2021 emitido por el magistrado Felipe de la Mata, el cual autoriza que el Instituto Nacional Electoral revoque la convocatoria que ya había emitido para buscar nuevo presidente o presidenta para el IEPC, con el argumento de que nunca en 26 años una mujer ha encabezado el instituto y da por buenos los argumentos que las inconformes plantearon.

En un video, las feministas celebraron ayer dicha resolución e invitaron

a las mujeres a participar en la próxima convocatoria, para que el relevo en el IEPC en septiembre recaiga sobre una profesionalista.

“Con esta resolución garantizamos el cumplimiento de la paridad pero también que más mujeres tengan el acceso a espacios de decisión en órganos electorales. Nuevamente ganamos las mujeres, gana la democracia y se cumple la paridad”, dijo en un video la activista Laura Plascencia.

“La Sala Superior consideró fundado el agravio de discriminación y exclusión histórica que han vivido las mujeres para ocupar la presidencia del máximo órgano del IEPC. Argumentó que no basta con la integración paritaria, sino que de manera progresiva se debe garantizar el derecho de las mujeres para acceder al más alto cargo de dirección del IEPC”, añadió Alejandra Cartagena.



Angel Lomas

■ Las lluvias podrían llegar hasta los 250 milímetros.

Baja 'Dolores' a depresión

Advierte Conagua por lluvias extraordinarias e inundaciones

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de haber tocado tierra la mañana de ayer al noroeste de San Juan de Alima, Michoacán, la tormenta "Dolores" se degradó a depresión tropical, dio a conocer la Comisión Nacional del Agua.

Debido a ello adelantó lluvias extraordinarias y la posibilidad de inundaciones en ese Estado, así como en Jalisco y Colima.

El hecho de que "Dolores" haya tocado tierra implicó la generación de fuertes vientos de hasta 110 kilómetros por hora y un desplazamiento hacia el noroeste a 20 kilómetros por hora.

Hasta la noche de ayer, "Dolores" se ubicaba sobre el Estado de Nayarit, a 135 kilómetros al noroeste de Guadalajara.

Respecto a las lluvias extraordinarias, éstas podrían llegar hasta los 250 milímetros, es decir, 250 litros de agua por metro cuadrado, por lo cual la dependencia advierte a localidades de los tres Estados

con mayor riesgo a estar alertas ante posibles inundaciones.

"El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) mantiene zona de prevención por vientos de depresión tropical desde Lázaro Cárdenas, Michoacán, hasta Cabo Corrientes, Jalisco (...) hasta Escuinapa, Sinaloa", informó en un comunicado.

"Las lluvias podrían provocar deslaves, incremento en los niveles de ríos y arroyos, y desbordamientos e inundaciones en zonas bajas, por lo que se exhorta a la población de los estados mencionados y a la navegación marítima a atender los avisos del SMN, de la Conagua, y seguir las indicaciones de las autoridades estatales, municipales y de Protección Civil".

El Gobernador Enrique Alfaro compartió la información en redes sociales y advirtió que Protección Civil de Jalisco está alerta y avisará en caso de que se requieran tomar otras medidas.

Playas de Puerto Vallarta, Manzanillo y Nayarit tuvieron ayer bandera roja para turistas, aunque hubo algunos que aun así decidieron bañarse.

En tres años, la Proepa clausura 18 tequileras

La dependencia ha detectado a empresas que diluyen sus residuos con agua para verterlos al sistema de alcantarillado o incluso al suelo

Por un tratamiento y disposición inapropiados de sus residuos de manejo especial, como son las vinazas, el 12 de junio la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) clausuró una tequilera en el municipio de Amatitán.

Cinco días después clausuró otra empresa del mismo giro ubicada en Juanacatlán, ya que ésta no contaba con la autorización condicionada en materia de impacto ambiental.

En 2019 se firmó la iniciativa "Tequila Libre de Deforestación", cuya meta fue trabajar en conjunto para la sustentabilidad del sector. Los actores involucrados: el Gobierno estatal y el Consejo Regulador del Tequila, dijeron que el foco de atención principal sería el tratamiento de residuos derivados de la producción (vinaza y bagazo).

Desde entonces se han realizado 136 procedimientos relacionados con lugares dedicados a la elaboración de bebidas destiladas de agave. Y de ese total, 18 han sido clausuras, según informó la Proepa.

Entre las irregularidades más graves, la dependencia encontró que no se acreditaba un manejo integral de residuos conforme a la norma, ni contaban con autorización de impacto ambiental para realizar obras.

También se ha detectado como una constante la mezcla o dilución de residuos de manejo especial con líquidos para después verterlos en el sistema de alcantarillado del municipio, los cuerpos de agua de la región o, de plano, al suelo.

Miguel Magaña Virgen, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), detalló que la principal contaminación es por las vinazas, que al llegar al agua "roban" oxígeno a los animales y los mata. Y cuando se descargan a temperaturas altas también afectan a la flora.

Además, destacó que algunas tequileras tienen laboratorios que generan residuos peligrosos, los cuales son de competencia federal y no está bajo control. "Municipio, Estado, Comisión Nacional del Agua, Secretaría de Medio Ambiente y la Proepa son responsables. Ninguna puede decir que no les toca".

Agregó que los empresarios tienen la obligación de aumentar su conocimiento en educación ambiental para ponerlo en práctica.

Zapopan paga 3 veces más que Guadalajara por daño patrimonial

En julio de 2019, un conductor cayó a un bache en la Colonia Poniente, de Zapopan, y éste no sólo le ponchó dos llantas a su auto, sino que dañó ambos rines. Él inició un trámite de responsabilidad patrimonial ante el Ayuntamiento y solicitó el pago de los desperfectos.

Tras el análisis de la Sindicatura a las pruebas que éste aportó, el municipio aprobó pagarle 15 mil 100 pesos para solventar el gasto.

En la última administración, el Gobierno de Zapopan pagó 273 mil 860 pesos a los ciudadanos por daños relacionados con baches, árboles caídos, postes o afectaciones ocasionadas por maquinaria de la alcaldía. Es una suma 3.5 veces más alta que los pagos emitidos en Guadalajara por el mismo concepto: 76 mil 627 pesos.

► **Página dos-A**

ZAPOPAN AFECTACIÓN POR OMISIONES DEL MUNICIPIO

Más de 200 reclaman por daño patrimonial



DERECHO. Los entes de Gobierno están obligados a pagarle al ciudadano por daños causados por omisiones.

En lo que va de esta administración, el Ayuntamiento de Zapopan ha iniciado más de 200 trámites por responsabilidad patrimonial que ascienden a más de 322 mil pesos exigidos, de los cuales se calcula que sólo 40% han sido procedentes.

“El ciudadano tiene derecho a que se le restituyan aquellos montos que no tenía que erogar porque se derivan de alguna falta de cuidado del municipio, que no tuvo el cuidado de atender, como quizá cortar un árbol o reparar un bache”, explicó el director Jurídico de la Sindicatura de Zapopan, Isidro Rodríguez.

Uno de los casos ocurridos en ese municipio fue la caída de un poste del alumbrado del municipio sobre un auto que circulaba en la Colonia El Vigía. El afectado cotizó el daño en 38 mil 289 pesos por refacciones y mano de obra, pero tras las indagatorias de la Sindicatura se determinó que se le entregarían únicamente 34 mil 125 pesos, pues lo solicitado se hallaba a sobreprecio.

El pago por concepto de responsabilidad patrimonial se establece en el Artículo 113 Constitucional y la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado: los municipios, entes públicos y/o dependencias deben pagar por los daños causados por sus omisiones materialmente administrativas, cuando éstas sean irregulares y no recaigan en la responsabilidad del afectado.

El funcionario hizo un llamado a la ciudadanía para que, en caso de notar algún desperfecto o situación que pueda ser subsanada por la alcaldía, la reporte ante las instancias correspondientes a fin de prevenir algún accidente.

Los zapopanos interesados en hacer válido este derecho por daños ocasionados a su patrimonio, a causa de omisiones de la alcaldía, deben acudir a la Sindicatura del Ayuntamiento y presentar ahí un escrito en el cual expliquen detalladamente lo ocurrido, junto con todas las pruebas, fotografías y facturas que sustenten el daño.

Se estanca 1 de 4 alumnos

Avanzó un mínimo o nada el 27% de estudiantes de nivel básico, dice estudio

FRANCISCO DE ANDA

A más de un año de que inició la emergencia sanitaria por Covid-19 y que se insertaron clases virtuales, un diagnóstico reveló que 1 de cada 4 alumnos de educación básica en Jalisco tuvieron un avance mínimo o ningún tipo de avance en sus aprendizajes.

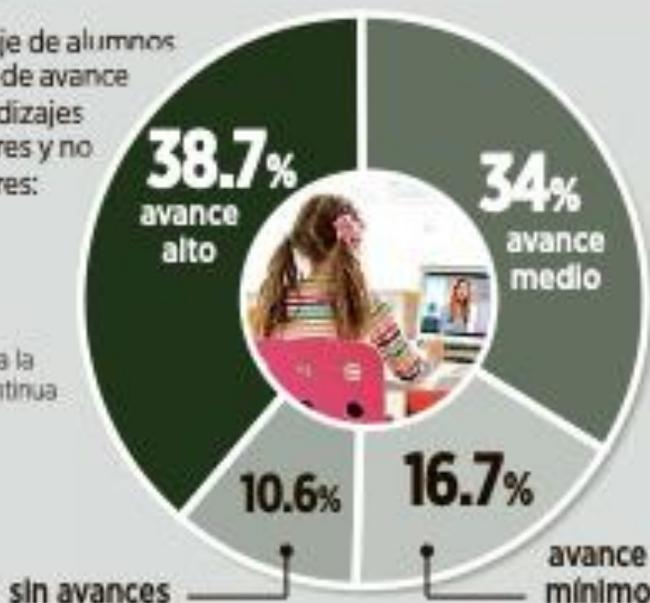
De acuerdo con un documento ejecutivo publicado por la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco (Cemej), casi medio millón de alumnos en la entidad –de un total de 1 millón 715 mil estudiantes de educación básica– tuvo un avance mínimo o ningún tipo de avance en sus aprendizajes.

“Existen 413 mil 905 alumnos con avance mínimo o ningún tipo de avance en sus aprendizajes académicos, sociales, culturales, emocionales, actitudinales, sean o no curriculares”, detalla el documento de febrero de este año, titulado “Retos Educativos en Jalisco para el Logro

El diagnóstico

Porcentaje de alumnos por nivel de avance en aprendizajes curriculares y no curriculares:

Fuente:
Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco.



Académico y la Permanencia en la Pandemia”.

El documento realizado por Cemej, órgano público desconcentrado de la Secretaría de Educación Jalisco, detalla, que mientras el 72.7 por ciento de los alumnos ha tenido avances alto y medio, el 27.3 por ciento tuvo un avance mínimo o no logró avance.

Las regiones con el mayor número de alumnos con niveles de avance mínimos o ningún tipo de avance en aprendizajes curriculares

y no curriculares son Altos Norte, Ciénega y Costa Sierra-Occidental.

En esas zonas, una tercera parte de los alumnos están con avance mínimo o sin avance, según la Cemej.

El diagnóstico de la Cemej se realizó a partir de un instrumento virtual contestado por 10 mil 345 colectivos escolares, de 13 mil 647 que componen la educación básica en Jalisco, lo que representa 75.8 por ciento del total.

COMUNIDAD

Por crisis, 71 mil 883 menores comenzaron a laborar

Obliga el Covid-19 a niños a trabajar



De acuerdo con Cemej, los alumnos tuvieron que apoyar el ingreso familiar

FRANCISCO DE ANDA

La crisis económica provocada por la pandemia de Covid-19 orilló a niños a trabajar, de acuerdo con un documento ejecutivo de la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco (Cemej), órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación en el Estado.

La información recabada por dicho órgano establece que en la Entidad 71 mil 883 alumnos comenzaron a trabajar durante la pandemia, lo que transformó su realidad.

De ese total, 44 mil 425 son alumnos de secundaria que han tenido que combinar sus estudios con el trabajo para tener un ingreso adicional.

Otros 22 mil 456 alumnos que trabajan y estudian son de primaria y 4 mil 327 más de preescolar.

“Las condiciones socioeconómicas de las familias durante la pandemia generaron que los alumnos tuvieran que apoyar el ingreso familiar”, señala el documento de la Cemej.

“Esta es una condición que se ve reflejada en mayor nivel en primaria general como ya se mencionó, pero

Otra realidad	A raíz de la emergencia sanitaria, 71 mil 883 menores empezaron a trabajar.	
44,425 son alumnos de secundaria	22,456 son de primaria	4,327 son de preescolar



Ante la crisis, los niños tuvieron que comenzar a trabajar.

también se acentúa en primaria indígena, en secundarias generales y técnicas, así como en las regiones Norte, Costa Sur, Lagunas y Altos Norte”.

Los alumnos que se vieron en la necesidad de ponerse a trabajar durante la pandemia se concentran en 3 mil 445 escuelas del Esta-

do, de las cuales mil 990 son primarias generales y se localizan en las distintas regiones de Jalisco.

La pandemia de Covid-19 también pegó a los alumnos en lo físico y socioemocional.

Mientras que en el 6.7 por ciento de las escuelas del Estado presentaron afec-

taciones socioemocionales graves, en el 46.5 por ciento tuvieron repercusiones regulares, de acuerdo con el documento ejecutivo publicado por la Cemej.

El 35.7 por ciento de los planteles tuvieron afectaciones en menor medida y en el 11 por ciento de las escuelas no se tiene información al respecto.

En tanto, en el 16.2 por ciento de las escuelas los acompañantes de la educación en casa presentaron afectaciones socioemocionales graves.

“Con respecto a la salud física de los alumnos también se reportó que 21 mil 915 padecieron o padecen Covid-19”, indicaba el informe de febrero de este año.

A la par, la emergencia sanitaria impactó en el rezago, ya que 1 de cada 4 alumnos en el Estado presentó mínimos o nulos avances académicos.

Las clases presenciales fueron suspendidas al cierre del segundo trimestre del ciclo escolar 2019-2020 y el modelo de educación virtual no fue adoptado bien por algunas familias.

La prevención es básica a partir de los 40 años

Ir al médico puede ser la diferencia

Advierte especialista sobre lo silencioso del cáncer en etapas tempranas

FERNANDA CARAPIA

Los hombres también necesitan ir al médico. Una visita es la diferencia entre la vida y la muerte.

Los padecimientos que más atacan a los varones, explicó Ramón Morfín, director de la Clínica del Varón del Centro de Salud Yugoslavia, son el cáncer de próstata, la disfunción eréctil y las enfermedades de transmisión sexual.

“Un hombre, después de los 40 años, tiene que estar checándose la próstata, que es lo que más afecta, ver si hay problemas con los lípidos, la presión arterial, porque esto lleva a enfermedades”, detalló.

El cáncer de próstata, agregó el especialista, es una de las principales causas de muerte en los varones debido a que se detecta en etapas avanzadas.

“El hombre no acude a hacerse la revisión y el cáncer, cuando inicia, no da síntomas, no genera molestia, por eso es importante conocerlo”.

Al año, externó, se diagnostican en la Clínica del Varón 685 casos nuevos de cán-



Mortandad

Las 10 principales causas de muerte entre varones:

Enfermedades del corazón	5,226	Accidentes	1,636
Tumores malignos	2,992	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	1,133
Diabetes	2,961	Enfermedades cerebrovasculares	1,055
Agresiones	2,031	Insuficiencia renal	660
Influenza y neumonía	1,798		
Enfermedades del hígado	1,712		

* Cifras del 2019.

cer de próstata, la mayoría en etapas tardías.

De acuerdo con cifras del INEGI, las enfermedades del corazón son la principal causa de muerte entre los varones —5 mil 226 jaliscienses—, seguida de los tumores malignos, principalmente de próstata.

En 2019, estadísticas más actuales del Instituto, fallecieron 605 jaliscienses por este

tipo de cáncer; por tumores malignos fueron 2 mil 992.

Morfín instó a los hombres a perder el miedo y dejar de lado los tabúes para acercarse con el urólogo a realizar las pruebas para detectar irregularidades en la próstata desde etapas tempranas.

“El cáncer de próstata es curable si se detecta en etapas tempranas, donde se puede hacer una cirugía de

próstata y tenemos curación de cáncer, pero solo si se detecta en etapas tempranas, por eso el énfasis de la medicina preventiva”.

En la Clínica del Varón, apuntó, se realizan todos los estudios necesarios para prevenir las enfermedades propias del hombre, pero también pueden acudir a las clínicas del IMSS, ISSSTE o cualquier Centro de Salud.

COVID-19 SECUELAS DE LA PANDEMIA

Sin recuperarse por el virus, acuden al Monte de Piedad

A 15 meses de que el coronavirus impactó en Jalisco, los tapatíos no logran recobrar de las afectaciones a su bolsillo

Según un estudio del ITESO, la mitad de los hogares en Jalisco tuvo mermas en sus ingresos debido a la alerta sanitaria

No es la cuesta de enero. Ni siquiera es temporada de comprar útiles, pero a diario decenas de ciudadanos acuden a una de las sucursales del Nacional Monte de Piedad a empeñar sus bienes, pues los daños en su economía prevalecen a 15 meses del inicio de la pandemia.

Teresa Ochoa se vio obligada a dejar sus joyas ahí desde hace un año. Perdió su empleo y a la fecha no ha logrado conseguir. Y aunque su marido sí conserva su trabajo, con un solo ingreso no les alcanza.

“Tenemos desde el año pasado empeñando y desempeñando, empeñando y desempeñando... y así nos la llevamos”.

Por sus bienes les prestaron siete mil pesos, pero el problema es que no han logrado reunir esa cantidad para sacarlos, por lo que han pagado en distintas exhibiciones ya cinco mil 400 pesos de intereses.

En una situación similar está José Luis



EN APRIETOS. Ciudadanos acuden al Monte de Piedad para obtener fondos y llevar comida a sus mesas.

Santoy Orozco, quien vio reducidos sus ingresos por la mitad como cortador de acero. “En ratos iba un día, iba dos días... nos turnaban. No hay muchos clientes”.

Él acudió a empeñar una cadena de oro por la que le prestaron 15 mil pesos al inicio de la pandemia, y desde entonces sólo va a pagar los refrendos.

Felipe Rodríguez, fotógrafo, cedió su herramienta de trabajo en varias ocasiones pues, con la pandemia, las actividades donde

él trabajaba se suspendieron. “No hay eventos sociales, no hay escuelas y tampoco hay fotos de identificación. Prácticamente se paró todo el movimiento”.

El estudio Vigencia de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales durante la Pandemia de COVID-19 en Jalisco, elaborado por el ITESO, reveló que 51.5% de los hogares en Jalisco registró mermas en sus ingresos, principalmente por la pérdida del empleo o por la reducción de su jornada laboral.

PROTEGEN A ASPIRANTES

VIOLETA MELÉNDEZ

Una mesa con pruebas rápidas aleatorias fue parte del protocolo de bioseguridad que implementó la Universidad de Guadalajara en la aplicación del examen de admisión 2021-B.

Además, para ingresar a los centros universitarios, los aspirantes pasaron por dos filtros sanitarios, uno en la entrada al campus y otro antes de llegar a las aulas, espacio en donde pudieron detectar

a dos jóvenes con síntomas, quienes fueron regresados a casa.

Las dos personas tendrán una segunda cita, junto con otros cuatro aspirantes que reportaron con tiempo ser positivos a Covid-19, por lo que no presentaron la prueba de aptitud ayer.

En total, 45 mil 752 personas estaban registradas para aplicar el examen, de las cuales el 91 por ciento se presentó a tiempo, ya sea a las 9:00 o a las 13:00 horas.





Angel Llamas

■ Para evitar filtraciones, la UdeG concentró en un día, con dos horarios y más sedes, el examen de admisión.

Nada de trampas en los exámenes

La UdeG debió ajustar su logística para las pruebas de admisión

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de que en el calendario pasado se filtraron partes del examen de admisión de la Universidad de Guadalajara debido a que se aplicó el mismo durante tres días distintos, la universidad cambió su estrategia de aplicación para el periodo 2021-B.

En esta nueva modalidad que se ejecutó ayer, por primera vez hubo doble jornada de citas, matutina y vespertina, así como más sedes para procurar la sana distancia entre los aspirantes y confidencialidad de los reactivos.

En total, eran 45 mil 752 los aspirantes registrados de los cuales el 91 por ciento se presentó en tiempo y forma a sus citas, ya sea a las 9:00 de la mañana o a las 13:00 horas.

Para ingresar debían pasar por doble filtro sanitario, uno al ingresar al centro y otro para pasar al aula. En algunos campus hubo aplicación aleatoria de pruebas Covid-19.

De acuerdo con el Coordinador General de Control Escolar de la UdeG, Pablo Quiroz Nuño, sólo hubo dos aspirantes con síntomas a quienes se les

regresó a su casa y se les reagendó su prueba, mientras otros cuatro reportaron previamente que eran positivos al virus y también tendrán otra cita personalizada.

“En general fue un saldo blanco. El campus que más recibió a aspirantes fue el CUCS (que se valió de otras sedes), con 7 mil 251 citados sólo en la mañana”, informó.

Aunque se pidió a los jóvenes que no asistieran acompañados para evitar aglomeraciones de riesgo a las afueras de los centros universitarios, decenas de padres de familia hicieron caso omiso, pues acompañaron a sus hijos y permanecieron afuera a pesar de la lluvia.

“Mientras se pueda hay que acompañarlos, mejor eso que después arrepentimos por si algo le pasara”, respondió la señora Rosa Rodríguez, quien esperó a su hija sentada afuera de un local cerrado junto con un grupo de madres, que se resguardaban de la lluvia en un techo en la banqueta.

A diferencia de otras ediciones, previas a la pandemia, las filas en los alrededores de los centros universitarios no fueron tan numerosas aunque sí extensas debido a que procuraban la sana distancia.

El dictamen de admisión se dará a conocer el próximo 19 de julio.

Padecen ciclistas atracos en Mariano Otero

VIOLETA MELÉNDEZ

Entre las 6:00 y 8:00 horas, los ciclistas que acuden al Bosque La Primavera son blanco de robos a mano armada en Prolongación Mariano Otero, antes de llegar a la caseta de ingreso, por lo cual piden mayor vigilancia y operativos en la zona.

De acuerdo con ciclistas que pidieron el anonimato, la zona más crítica es en los cru-

ces con las calles Guardia Nacional y Colegio Militar, donde los asaltantes los interceptan, les quitan su vehículo y otras pertenencias, para luego huir hacia Santa Ana Tepetitlán.

“Lo que estaban haciendo es, se paran antes de esas intersecciones y se llevan bicicletas especializadas, de montaña, ya tenemos miedo de pasar entre 6 y 8 de la mañana porque no sabes si te iba a tocar la asaltada o no, se llevan

la bicicleta, celulares, lo que traigas”, relató el testigo.

Algunas víctimas de robo han seguido el vehículo de los ladrones, sin embargo, al verse descubiertos, éstos respondieron con disparos.

“Desde el mes anterior a la fecha han estado asaltando una o dos personas por semana, hace ocho días hubo un operativo y me parece que detuvieron a una persona, pero sigue existiendo el temor,

necesitamos más vigilancia”, agregó otro ciclista.

Los ciclistas de montaña se informan sobre la incidencia de este delito mediante grupos de WhatsApp y Facebook, donde reportan el robo y el lugar.

Ante esto, llaman a las autoridades a reforzar la vigilancia a temprana hora y piden a la población no comprar bicicletas robadas para frenar el mercado negro.



Los robos ocurren cerca de la caseta de ingreso al bosque.

SEGURIDAD SIN DETENIDOS



VIOLENCIA. Los municipios de Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco registraron homicidios.

La metrópoli vive un sábado con cuatro asesinatos

Un sábado violento vivió la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) al registrar cuatro asesinatos en Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco, según informaron las autoridades.

El primer hecho ocurrió en calles de la Colonia Jardines del Vergel, en Zapopan, donde el cadáver de un hombre con siete impactos de bala fue localizado. La víctima, precisó la Policía municipal, tendría alrededor de 30 años, y además de las heridas de bala se le apreciaban numerosos moretones en el cuerpo.

Rato más tarde, en calles de la Colonia La Coronilla, también en el municipio de Zapopan, dos mujeres fueron atacadas a balazos y una de ellas falleció. Ambas recibieron impactos en la cabeza. La investigación se realizó bajo el protocolo de feminicidio.

Horas después, la Policía de Guadalajara localizó un carrito de supermercado en la Colonia Chapalita, en cuyo interior se hallaba un cuerpo humano envuelto en cobijas, y al mediodía, policías de Tlajomulco acudieron a la Etapa 5 del Fraccionamiento Lomas del Mirador, donde encontraron dentro de un departamento abandonado y vandalizado un cadáver adentro de una bolsa.

En ninguno de estos hechos se reportaron sospechosos detenidos.

Dan con dos feminicidas

La Fiscalía del Estado notificó que dos probables feminicidas fueron localizados. El primero de ellos es Albaro (sic) "N", señalado por un crimen perpetrado en el Estado de México, pero quien se ocultaba en el municipio de Atotonilco El Alto.

"Fue ubicado y capturado en la Colonia La Alameda".

El otro supuesto feminicida es José Carlos "N", quien según la dependencia "fue ubicado y capturado en la Colonia El Retiro, de Guadalajara". Ambos ya fueron puestos a disposición de los jueces que reclamaban su presencia para que respondan por las acusaciones que hay en su contra.

EnCorto

LO DETIENEN EN POSESIÓN DE UN ARMA

Cuando iba en una moto Yamaha por la Carretera Lagos de Moreno-Colima, Sergio "N", de 52 años, fue detenido por policías estatales en Lagos de Moreno. Los uniformados lo notaron sospechoso en la Colonia Bemalejo Comanja. Traía una pistola calibre .45 y 30 cartuchos. **Staff**



PROCESAN A PRESUNTO FEMINICIDA

Oshaldo "N" fue vincularlo a proceso por cometer feminicidio en Jalostotitlán. La víctima fue vista por última vez el 4 de octubre del 2020 junto a él. Seis días después fue hallado su cuerpo en una brecha cercana a una estación de bomberos. El hombre estará dos años en prisión preventiva. **Staff**

VA A PRISIÓN POR ABUSAR DE MENOR

Por cometer abuso sexual infantil agravado en contra de una niña fue vinculado a proceso Luis Daniel "N" y quedó en prisión preventiva por un año, indicó la Fiscalía. El hombre, de 35 años, agredió a la menor el 4 de octubre de 2020 en una finca de la Colonia El Sauz Infonavit, en Guadalajara. **Staff**

Hereda a hija vocación de servir



MURAL / STAFF

La vocación de un padre policía se convirtió en legado y herencia para su hija, quien siguió sus pasos.

Se trata de Jaime Bernache Valenzuela, a quien la Comisaría de Tonalá le reconoce que el amor por el uniforme trascendió los límites de su generación.

El ejemplo de dedicación del agente fue una constante en la crianza de su hija, Ana Karen Bernache Murillo.

Sin embargo, los horarios de trabajo del padre hacían que tuviera que ausentarse en fechas significativas, como celebraciones escolares o incluso Navidad.

Al principio fue difícil para Ana Karen, pues cuando era niña quería que su padre estuviera siempre con ella.

"No estaba, pero yo sabía que por eso era que yo podía seguir estudiando, que mi papá estaba trabajando para que yo pudiera salir a estudiar y que a todos en ca-



■ Ana Karen y Jaime son policías en la ZMG.

Jaime Bernache Valenzuela policía de Tonalá y padre

/// Me gusta servir a la gente, me llama la atención desde chico".

sa, no nos faltara nada", reconoció la joven.

Ella creció y entendió el sacrificio que su padre hacía con el fin de heredarle un mejor futuro, por lo que asumió como un legado el servicio a la comunidad y se convirtió en enfermera, pero no se detuvo ahí.

También se decidió por la carrera policial y se enlistó en las filas de la Comisaría de Guadalajara, en la que hoy se pone a disposición de la ciudadanía.

El lazo de padre e hija creó un nexo que hoy une a las Policías de los dos Municipios.

Le disparó a un niño de 3 años

MURAL / STAFF

Julio César "N" fue detenido por dispararle a su hijo de 3 años 7 meses, en Juanacatlán; estará en prisión preventiva por el tiempo que dure el proceso legal.

El 13 de mayo, el niño fue llevado por su mamá a la Cruz Roja de Zapotlanejo con una herida de bala en la cabeza.

Agentes de la Fiscalía fueron a la casa de Julio César y hallaron un arma, además, recolectaron datos de que el hombre era violento con su familia y tenía antecedentes penales por robo.

Las pruebas pesaron contra el sujeto, quien fue acusado de tentativa de parricidio. El menor está fuera de peligro, informó la Fiscalía.

TLAJOMULCO



En Lomas del Mirador fue hallado un cadáver.

ZAPOPAN



Dos mujeres fueron baleadas en La Coronilla.

GUADALAJARA



En Chapalita se localizó un cuerpo en un carrito.

Asesinan a 11 en el Estado

En la ZMG ocurren 8 de los homicidios; no se reportaron personas detenidas

MURAL / STAFF

La violencia dejó en Jalisco un saldo de 11 personas asesinadas.

A las 12:10 horas de ayer se localizó el cadáver de un hombre dentro de una bolsa, en una casa abandonada en Lomas del Mirador, en Tlajomulco.

La víctima tenía 48 horas de evolución cadavérica y fue hallada en Monte Toledo Oeste y Monte Trigo.

Antes, a las 10:00 horas, dos mujeres fueron llevadas a la barranca del Río Santiago, en La Coronilla, en Zapopan, donde les dispararon.

Una murió en la brecha Carrizales, cerca de Pablo Neruda, y la otra fue llevada grave a un puesto de socorro.

Casi a la misma hora fue hallado el cadáver de una persona en un carrito de supermercado en la Colonia Chapalita, en Guadalajara. Estaba en la Aveni-

da Chapalita, cerca de Las Rosas.

Además, a las 8:00 horas fue encontrado sin vida un hombre, a quien le dispararon en la Privada Bugambillas, Colonia Jardines del Vergel, en Zapopan.

En la Nueva España, en Guadalajara, un joven de 20 años fue asesinado de un balazo en la cabeza durante la madrugada.

Por otro lado, a las 22:00 horas del viernes fueron atacados a balazos tres hombres en la Colonia Guayabitos, en Tlaquepaque; dos de ellos murieron en el sitio.

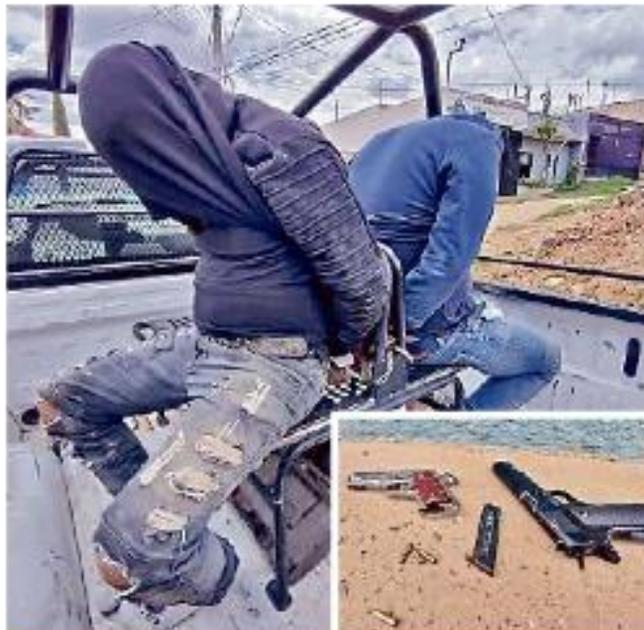
Unos 40 minutos antes fue hallado otro hombre sin vida en la Colonia Francisco I. Madero, también en la Villa Alfarera.

El viernes también fue descubierto un cuerpo en descomposición en El Carrizo, en San Juan de los Lagos, y un joven pereció tras una agresión con arma blanca en el Camino a Chilarillo, en el mismo Municipio.

En San Nicolás de Ibarra, en Chapala, un hombre fue asesinado a golpes; tenía marcas en las muñecas y en el cuello.

Aseguran 45 vehículos

En un operativo de autoridades estatales contra carreras ilegales y otras faltas fueron asegurados 7 vehículos en la Colonia Vallarta, en Guadalajara. En el Fraccionamiento Terralta, en Tlaquepaque, se incautaron 32 motos, mientras que en la Colonia Americana se retiraron 6 vehículos mal estacionados.



Roban camioneta

Dos sujetos fueron detenidos tras despojar a una mujer de una camioneta Mitsubishi L-200. Policías de Tlaquepaque los capturaron en Lomas del Cuatro y les aseguraron dos armas, una de ellas de utilería.